



Sala de Juntas (V.1C.1.015)
Aforo máximo permitido
104 personas

Durante la celebración de actos en esta sala no estará permitida la permanencia de personas o de objetos ni en los pasillos ni en las puertas de la misma.

Plan de Autoprotección

Edificio 1C. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación